MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020- /ARSAN - GRUAD – 38.2

Santa Marta, 30 de Julio del 2020

Intendente
JOHN FRANCO JIMÉNEZ
Jefe de Contratos RASES 8
Av. Circunvalar # 45124

Soledad, Atlántico

Asunto: Informe de Verificación Económica PN RASES 8 MIC 008-2020.

Comedidamente me permito enviar al Señor Intendente, informe de Verificación Económica realizada a la propuesta presentada por **ALEJANDRO MARIO CARREÑO PÉREZ** identificado con NIT 72.153.005 representada legalmente por **ALEJANDRO MARIO CARREÑO PÉREZ** identificado con CC. 72.153.005 de BARRANQUILLA dentro del proceso de contratación de Mínima Cuantía No. **PN MESAN MIC 031-2019** cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICO ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS EN ALERGOLOGÍA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO QUE ESTÉN PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DE LA DISAN O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA**"

PROPUESTA ECONÓMICA

1. diligencie el valor a ofertar incluyendo IVA, sin que este supere el precio techo de cada uno de los ítems.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIOS TECHO	VALOR OFERTADO CON IVA INCLUIDO
01	CONSULTAS.	$43.236,00	$41.074,00
02	INMUNOTERAPIA (HIPOSENSIBILIZACION CON ANTÍGENOS).	$136.730,00	$129.894,00
03	PRUEBA INTRADÉRMICA DE ALERGIAS CON ESCARIFICACIÓN O PUNTURA.	$176.100,00	$167.295,00
04	PRUEBA VÍA ORAL DE SENSIBILIZACIÓN CON ALÉRGENOS.	$229.692,00	$218.207,00
05	INMUNOTERAPIA SUBLINGUAL.	$136.730,00	$129.894,00
06	SERVICIO DE TELECONSULTA	$110.000,00	$104.500,00

Una vez analizada y verificada la oferta económica allegada por correo electrónico desde la oficina Administrativa, se procede a evaluar cada uno de los ítems solicitados por la entidad, presentada por el proponente **ALEJANDRO MARIO CARREÑO PÉREZ** identificado con NIT 72.153.005, no supera la tarifa techo establecido dentro del proceso de contratación de Mínima Cuantía No. PN RASES 8 MIC 008-2020, Este comité considera que el oferente antes mencionado cumple económicamente.

Atentamente,



Teniente **PAOLA ANDREA ANTURI SAMBONI**
Verificador Económico proceso PN RASES 8 MIC 008-2020.

Elaborado por: TE. PAOLA ANDREA ANTURI SAMBONI
Fecha de Elaboración: 30/07/2020
Ubicación: Bibliotecas\Escritorio 2020

Calle 22 # 1C-74
Teléfonos 4380031
demag.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co